

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EUDZAMIN COMUNICACIONES S. A. QUE TIENE UN CAPITAL DE \$. 800,00 DOLARES AMERICANOS.

En la ciudad de Manta, Cabecera Cantonal del mismo nombre, Provincia de Manabí, República del Ecuador, el día 23 de Marzo del año 2018, siendo a las 15H00, se reúnen en Junta General Ordinaria de Accionistas, en la oficina de la compañía, ubicada en la ciudadela Los Captus, de la Parroquia Los Esteros; se reúnen los accionistas; señores SALAZAR LOPEZ EDDY EDISSONC, de estado civil casado, propietario de 2 acciones, señora ALARCON SUAREZ ERIKA JULIANA, de estado civil divorciada, propietaria de 4 acciones, FRANCISCO EUDORO ZAMBRANO INTRIAGO, de estado civil divorciado, propietario de 792 acciones y JOSE LUIS ZAMBRANO INTRIAGO, de estado civil divorciado, propietario de 2 acciones, todas de un valor de UN dólar cada una, moneda de los Estados Unidos de Norteamérica, Preside la Junta el señor EDDY EDISSONC SALAZAR LOPEZ, quienes actúan en forma libre y voluntaria por sus propios y personales derechos, constatando el 100 % del capital social, reunidos en Junta General Ordinaria de Accionistas,, se declara instalada la sesión, actuando como secretario AD-HOC de la junta, el señor FRANCISCO EUDORO ZAMBRANO INTRIAGO, se constata el quórum de los asistentes a la Junta General Ordinaria de Accionistas, se da por instalada la sesión, para tratarse los siguientes puntos del orden del día.

1.- APROBACION DE INFORME DE GERENTE GENERAL.

2.- APROBACION DE INFORME DE COMISARIO.

3.- APROBACION DE BALANCES.

1.- APROBACION DE INFORME DE GERENTE GENERAL.- Toma la palabra el presidente de la Compañía, señor EDDY EDISSONC SALAZAR LOPEZ y solicita al señor Gerente General , FRANCISCO EUDORO ZAMBRANO INTRIAGO, que exponga su informe económico, comienza diciendo que la compañía durante su existencia, ha tenido una actividad normal en sus operaciones y transacciones comerciales, el alto costo de vida y el cambio de políticas aplicadas por el gobierno de turno, no nos han permitido un normal desarrollo y cumplir las metas fijadas para el desarrollo en el mercado laboral de nuestra provincia, como se ha planificado, sin embargo en algo el año que termina mejoró bastante y hemos podido cumplir en parte la meta propuesta, esperando para el próximo año cumplir todo lo propuesto, después de un receso , y unas cortas deliberaciones, leído que fue por secretaría el punto UNO es aprobado por unanimidad de los accionistas presentes en Junta General Ordinaria.

2.- APROBACION DEL INFORME DE COMISARIO.- Toma la palabra el presidente de la compañía señor EDDY EDISSONC SALAZAR LOPEZ y solicita al señor comisario principal Ing. María Vega Toala, que lea su informe económico de la compañía, indica que los Estados de Posición Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambio de Patrimonio y flujo de efectivo, presentado bajo cumplimiento de NIIF, se encuentran distribuido en manos de los accionistas presentes en Junta General Ordinaria, además indica que la contabilidad, está estrictamente apegada a las leyes Contables y de acuerdo a la Ley de Compañía, que rigen los destinos de esta clase de empresa, al mismo tiempo pide, que analicen su informe presentado, cualquier duda será analizado en la presenta junta, se toma un receso, después de unas cortas

deliberaciones, leído que fue por secretaría el punto DOS, fue aprobado por unanimidad de los accionistas presentes en junta general ordinaria.

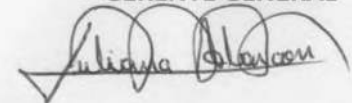
3.- APROBACION DE BALANCES.- Toma la palabra el señor Gerente General FRANCISCO EUDORO ZAMBRANO INTRIAGO, y solicita al Contador, EC Pascual Vega Soledispa, dice que presente su informe económico, correspondiente al año 2017, dice que los estados financieros, se encuentran distribuidos en manos de cada uno de los accionistas presentes en Junta General Ordinaria, que los Estados de Posición Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambio del Patrimonio y flujo de efectivos de la compañía, todos se encuentran repartidos en manos de cada uno de los accionistas, como se puede apreciar, estos informes están apegados estrictamente a NIIF y a las sugerencias de la Ley de Compañías. El Estado de Situación Financiera, refleja que sus activos son de un valor de \$. 56.453,20 DOLARES AMERICANOS, su pasivo es de \$. 23.370,41 dólares americanos, su capital propio es de \$. 800,00 DOLARES AMERICANOS y su Patrimonio es de \$. 32.282,19 DOLARES AMERICANOS, lo que da un total de Pasivo más Patrimonio de \$. 56 453,20 DOLARES AMERICANOS.

Sus ingresos fueron de \$. 292.989,34 DOLARES AMERICANOS y sus costos y gastos fueron de \$ 276.565,30 DOLARES AMERICANOS y su utilidad después de participación de trabajadores e impuesto a la Renta fue de \$ 13.960, 43 DOLARES AMERICANOS, se toma un receso, después de unas cortas deliberaciones, leído que fue por secretaria el punto TRES, es aprobado por unanimidad de los accionistas presentes en Junta General Ordinaria.

Para constancia y aprobación de la Acta General Ordinaria de Accionistas de la compañía EUDZAMIN COMUNICACIONES S. A. , firman al pie de la misma, todos los Accionistas presente en Junta, siendo a las diecisiete horas del día 20 de Marzo del año 2018.


FRANCISCO EUDORO ZAMBRANO INTRIAGO

GERENTE GENERAL


ERIKA JULIANA ALARCON SUAREZ

ACCIONISTA


EDDY EDISSON C SALAZAR LOPPEZ

PRESIDENTE


JOSE LUIS ZAMBRANO INTRIAGO

ACCIONISTA

SECRETARIO QUE LO CERTIFICA


FRANCISCO EUDORO ZAMBRANO INTRIAGO

SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

**LISTA DE ASISTENCIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
EUDZAMIN COMUNICACIONES S. A.**

Manta, Marzo 23 del año 2018

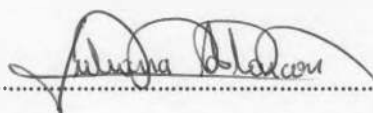
FRANCISCO EUDORO ZAMBRANO INTRIAGO



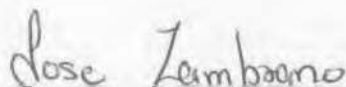
EDDY EDISSONC SALAZAR LOPEZ



ERIKA JULIANA ALARCON SUAREZ



JOSE LUIS ZAMBRANO INTRIAGO



SECRETARIO QUE LO CERTIFICA

FRANCISCO EUDORO ZAMBRANO INTRIAGO

SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

